

había arrepentido de haber votado los créditos de guerra.

Quizás diga la Historia futura que el momento más culminante de la guerra fué el de la conversión de Eduardo Bernstein. Porque primero se convirtió un individuo; pero luego este individuo convirtió a otros, y al cabo de un año se formó un núcleo, perteneciente al partido socialista, que ya no pensaba respecto de la guerra como la mayoría del partido. De aquí surgió, meses después, la escisión del partido. Y al cabo de unos cuantos meses se encontró la mayoría parlamentaria del partido socialista con que fuera del Reichstag no era ya mayoría, sino que se estaba convirtiendo rápidamente en minoría. Ello abrió los ojos a los socialistas imperialistas del tipo Scheidemann, que se convencieron de que si seguían apoyando al Gobierno iban a verse abandonados por el pueblo. Al mismo tiempo se estaba operando la conversión de numerosos intelectuales de clase media, que se dieron cuenta de que su desdén hacia los problemas políticos era una de las causas principales de que los destinos de su patria se hallasen en manos torpes y ambiciosas. Y el resultado de todo ello es que ya no puede decirse que el Reichstag sea un instrumento dócil y pasivo de la política del Emperador y de su canciller.

El pueblo alemán no está ya unánimemente convencido de que se halle peleando una guerra defensiva. Tampoco lo está de que le convenga mantener su dominio sobre Bélgica. Tampoco de que la campaña submarina le asegure el triunfo. Tampoco de que no le sea preferible renunciar a la Alsacia-Lorena y a la supremacía sobre las razas eslavas, que mantener un estado de cosas que prolongaría indefinidamente los horrores indescriptibles de la guerra actual.

A esta mudanza de convicciones han contribuido el estoicismo de Francia, la artillería de Inglaterra, la inesperada pertinacia de los italianos, el Presidente Wilson y la actitud del resto del mundo, que va abandonando la neutralidad. Sobre estos factores no puede influir gran cosa el Gobierno alemán. Pero también ha influido considerablemente la campaña de los socialistas independentes de la propia Alemania. Sobre éstos sí que puede descargar su ira el Gobierno de Berlín. Pero es ya un poco tarde. Porque no son ellos los únicos alemanes que saben la verdad.—Ramiro de Maestu.

«Foot-ball».—Se ha celebrado un interesante partido de foot-ball entre los equipos Zaragoza Foot-ball Club y Camerón Foot-ball Club, disputándose la Copa de Zaragoza. Jugaron bien ambos bandos. Ganó el zaragozano.

ASTURIAS

El «Alfonso XIII».—Gijón, 20.—Ha salido el Alfonso XIII conduciendo 350 pasajeros y 150 toneladas de carga general para Cuba y Méjico. Visto el efecto que causó el anuncio de suspensión de salida del Infanta Isabel motivado por el bloqueo alemán, la Transatlántica, para tranquilizar a las familias de los pasajeros, anuncia que carece de fundamento el bloqueo de Cuba.

CASTILLA LA NUEVA

Los marinos alemanes.—Alcalá de Henares, 20.—Los alemanes concentrados del Camerón han obsequiado con un banquete a sus compatriotas del submarino B-23. Los carniceros.—«La toca de la casa».—Tolosa, 20.—Contra la opinión de las Juntas provincial y municipal de Subsistencias, los carniceros han elevado en cincuenta céntimos el kilo de carne de vaca, alegando la carestía de las reses. Una Comisión de concejales, presidida por el alcalde, ha entregado al gobernador civil una exposición firmada por 22 concejales, de los 24 de que consta el Ayuntamiento, dirigida al Presidente del Consejo, pidiéndole que se impida el contrabando y la exportación de productos alimenticios y que se gestione el abaratamiento de las subsistencias, llegando hasta la tasa é incautación obligatorias y procurando los mayores medios de transportes. El gobernador prometió cursar la exposición.

En el teatro Rojas ha debutado la compañía cómico-dramática que dirigen Ruiz Taty y Elvira Pacheco. La obra puesta en escena fué La loca de la casa. Llegada de Francos Rodríguez.—Cuenca, 20.—Con gran entusiasmo se ha recibido al Sr. Francos Rodríguez, que ha pronunciado un brillante discurso sobre la vitalidad de España, en la inauguración del curso del Ateneo. Después visitó la catedral y las pintorescas afueras. Los médicos le han obsequiado con un banquete. Mañana le obsequiarán con banquetes los socios del Ateneo y el personal de Correos y Telégrafos. Suspensión de una visita.—Secretario suspenso de empleo y sueldo.—Ciudad Real, 20.—Se ha suspendido la vista por asesinato y robo contra cuatro individuos. La vista había despertado gran interés por tratarse de una causa en la que el fiscal pedía cuatro penas de muerte. La suspensión obedece a que el abogado de uno de los reos, Sr. Gómez Lobo, ha renunciado a la defensa. Ha sido decretada la suspensión de empleo y sueldo del secretario de este Ayuntamiento, que días pasados agredió a un concejal.

CATALUNA

Sobre un rumor.—Barcelona, 20.—Continúan siendo contradictorias las noticias que circulan en los centros industriales acerca de la certeza de haber declarado Alemania zona de guerra las costas de Cuba y los Estados Unidos. El rumor ha motivado gran preocupación, pues de confirmarse, ocasionaría la paralización de nuestro comercio con América y el paro de gran número de industrias, como la algodonera, que en Cataluña da ocupación a tantos miles de obreros. En la Casa Pinillos se tiene noticia cierta del bloqueo, y, por tanto, ha dispuesto la suspensión del viaje del Martín Sáez y del Miguel M. Pinillos, que debían salir mañana para Cuba y los Estados Unidos. En cambio, en las oficinas de la Compañía Transatlántica tienen una información totalmente contraria, según la siguiente noticia facilitada a la Prensa: «Respecto a los rumores que han circulado estos días referentes a haber declarado Alemania zona de guerra las costas de Cuba y los Estados Unidos, se nos dice que carecen de fundamento tales rumores.» Algunas entidades económicas han telegrafiado al ministro de Estado rogándole realizara gestiones para comprobar lo que hubiere de cierto en tales rumores, para desmentirlos oficialmente, como es de desear, si no se confirman, tranquilizando así a la opinión, hondamente alarmada.

«St. Lattoux».—Se asegura que á principios de la próxima semana llegará á Barcelona, procedente de Francia, el jefe del partido radical, Sr. Lattoux, quien no pasará por Madrid, como se había dicho.

Huelgas.—Han quedado en paro forzoso los obreros de la fábrica de tejidos de Boix y Compañía, en Tarrasa, por falta de trabajo. También están en huelga unos cuarenta obreros de la fábrica de géneros de punto de Martí y Palet, de la misma ciudad.

Nuevo hospital.—Dicen de Caldas de Mombuy que hoy se celebrará la ceremonia de colocar la primera piedra del nuevo hospital proyectado. Asisten el gobernador, el obispo, los diputados á Cortes Sres. Cambó y Ferrer y Vidal, los diputados provinciales del distrito y otras personalidades. El hospital estará dotado de todos los adelantos modernos.

GALICIA

Guardia condecorada.—Ferrol, 20.—En la Comandancia de Marina se ha verificado el acto solemnisimo de condecorar al guardia municipal José Pepiñeira, quien con verdadera exposición de su vida se arrojó vestido al mar, salvando á dos niños, á los que arrastraba la corriente. Le colocó la condecoración el contraalmirante de la Armada D. Pio Pontell. El Ayuntamiento ha concedido al guardia un premio en metálico, entregándosele el alcalde ante la Guardia formada.

Náufragos de «California».—La Filarmónica Madrileña.—Coruña, 20.—Se reciben noticias de haber arribado á Mugia el bote que faltaba del vapor inglés California, con 18 naufragos. Se ha comprobado que murieron tres tripulantes y están heridos cinco. La Filarmónica Madrileña dió el segundo concierto en el teatro, que estaba brillantísimo. Fué ovacionada.

LEON

Los ferroviarios.—Cargas.—Un herido.—Salamanca, 20.—Antes de dejar el trabajo en las fábricas, grupos de huelguistas andaban por los alrededores.

A la salida de los esquirols los huelguistas silbaron y arrojaron piedras. Los guardias dispararon al aire y dieron una carga, resultando un obrero herido en un brazo.

La Compañía de Salamanca á la frontera de Portugal se niega á abonar los jornales de los días que llevan de huelga.

VASCONGADAS

Visita de despedida.—San Sebastián, 20.—Esta mañana subió á Miramar á cumplimentar á S. M. la Reina Cristina y despedirse de la augusta dama el gobernador civil, conde de Artaza, que en compañía de su hijo, el marqués de Murrieta, marchará mañana en automóvil á Logroño y Madrid. El marqués de Murrieta, que ha sido nombrado agregado á nuestra Embajada allí, marchará en breve á posesionarse de su cargo. Durante la entrevista con el conde, Su Majestad mostró interesarse por la función á beneficio de la Sociedad de Casas baratas, y manifestóse satisfecha de la esplendidez del tiempo. Su Majestad, por último, pidió al conde noticias del estado de los caminos, para hacer el viaje á Madrid en automóvil. También cumplimentaron hoy á Su Majestad el nuncio de Su Santidad, que permanecerá aquí algunos días, y los hijos del duque de T'Serclaes, que marchan á Madrid. Donativo regio.—El alcalde de San Sebastián ha recibido 2,500 pesetas, que envía S. M. el Rey para socorrer á los pobres de la localidad. Inmediatamente ha comenzado á repartir dicha cantidad. También ha recibido el alcalde un donativo de 15,000 pesetas que hace el finado D. Alfredo Márquez para construir en el Asilo Reina Victoria un pabellón destinado á niñas. Medalla conmemorativa.—El alcalde ha entregado, con destino al Museo de Artillería, el modelo de la medalla conmemorativa del centenario de San Sebastián.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

Siempre los intermediarios!

El problema de la escasez y del encarecimiento de las subsistencias que tienen planteado al presente todos los pueblos españoles, obliga en todas partes á adoptar medidas extraordinarias.

Algunos Ayuntamientos, los verdaderamente celosos del bien de sus administrados, llegan incluso á convertirse circunstancialmente en industriales y comerciantes, para que comerciantes é industriales de mala fe no hagan todavía más imposible la existencia. Reciente está, por ejemplo, el caso del Ayuntamiento de Vitoria, que se incautó de todas las fábricas de pan de la ciudad para fabricarlo por su cuenta y venderlo á los vecinos á un precio que dista bastante del que querían imponer los panaderos.

Y más reciente está el caso de Soria, donde la Corporación municipal, ante el anuncio de los carniceros de subir el precio de la carne, ha dispuesto establecer una tabla reguladora.

Antes de esto, el Municipio de Soria se lanzó á vender por su cuenta huevos, en vista de los precios escandalosos que hubieron de imponer los que trafican en ese artículo.

Pero las determinaciones más sanas, los propósitos más plausibles, han de tropezar siempre con el enemigo de todos y de toda la vida: los intermediarios.

En ese mismo caso de la venta de huevos por el Ayuntamiento de Soria ocurre—según informes de nuestro corresponsal en aquella población castellana—que hay comerciante que compra los huevos al Ayuntamiento y luego los revende á precios más caros.

Cuanto se haga para aminorar las consecuencias de la carestía de la vida será inútil si al mismo tiempo que medidas tan bien intencionadas como esa no se adoptan las necesarias para enfrenar á acaparadores é intermediarios: en una palabra, á toda clase de logreros.

Claro que para ese mal hay una medicina infalible, que es el Código. Lo que hace falta, por lo visto, es que se determinen á aplicarlo sin contemplaciones las autoridades.

Y eso en todas partes está haciendo muchísima falta.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de octubre de 1867.—Según dice un diario de Zaragoza, el señor ministro de la Gobernación ha otorgado una regular pensión á dos artesanos de aquella ciudad con objeto de facilitarles una excursión al Extranjero, donde puedan estudiar los medios y ade-

lantos que allí existan, respecto al arte que cada uno de ellos profesa con mercado aprovechamiento. Estos dos agraciados son los Sres. D. Melchor Lac y Trestos, conocido el uno por sus trabajos de encuadernación y el otro por los de hojalatería y cristalería. (De La Correspondencia de España.)

ANDALUCIA

Cuentan los pasajeros.—Cádiz, 20.—Pasajeros llegados de Nueva York refieren que quedaban allí más de 20 barcos españoles, entre ellos el «Cataluña» y otro de la Compañía Transmediterránea, los cuales llevaban un mes esperando cargar, por hallarse llenos de carga los muelles de Nueva York. El permiso para que zarpen los buques lo dan desde Washington. Dicho permiso les había sido negado á muchos vapores holandeses.

Muerte de un abogado.—Huelva, 20.—Ha fallecido el notable abogado y jefe provincial del partido radical, D. Manuel María Soto Vázquez.

Su muerte ha sido sentida, recordándose las campañas moralizadoras que realizó en el Ayuntamiento durante el tiempo que fué concejal. El entierro ha sido una verdadera manifestación de simpatía y sentimiento, concurriendo las autoridades y un numerosísimo público de todas las clases sociales.

Asamblea de exportadores y agricultores.—Choque de vapores.—Málaga, 20.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea de exportadores y agricultores, presidida por el alcalde y con asistencia de los senadores y diputados, quienes se ofrecieron calurosamente. Se acordó que el día 25 marche á Madrid una Comisión, acompañada por los representantes en Cortes, para pedir al Gobierno que gestione permisos de exportación á Inglaterra y Francia; que conceda al puerto de Málaga el tonelaje necesario, con fletes reducidos á 60 chelines para Inglaterra y 125 pesetas para Francia, además de tarifas ferroviarias reducidas. La reunión estaba formada en su mayoría por agricultores. La estación radiográfica del puerto ha recogido un radiograma anunciando que habían chocado los vapores ingleses Readcap y Verona, resultando ambos con averías y reclamando el auxilio de remolcadores de Gibraltar.

ARAGON

Las bandas y ascensión en globo.—Zaragoza, 20.—Las bandas de música que tomaron parte en el concurso han tocado en diferentes plazas de la ciudad.

En el campo del Sepulcro se ha celebrado la ascensión del globo Invencible, tripulada por el capitán Monserrat.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

ADRIANO COUVREUR

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

bia impedirle, como sabemos, trasladarse á las islas de Santa Catalina.

Josefina esperaba en el camino su llegada, creyendo había recibido el despacho. En cuanto le vió de lejos, corrió desolada á su encuentro.

—¡Ah, señor, señor! exclamó.—¡Venid pronto! ¡Qué horrible catástrofe!

—¿Pues qué ocurre?—preguntó Plácido, simulando con su talento habitual la sorpresa y la inquietud.

Y mientras se encaminaban hacia la quinta, le refirió Josefina que había hallado vacía la alcoba y prendido en las espaldas de un matorral un pedazo de peinador de la ciega.

Clara, que los esperaba en la escalinata, se arrojó sollozando en los brazos del agente de negocios.

—¡Hija mía! ¡Mi pobre hija!—balbu-

ció éste con voz trémula y llenos de lágrimas los ojos.—¡Qué horrible desgracia!

—¿Qué va á ser de mí sin mi pobre madre?

—¿Por ventura no estoy aquí yo? —¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Mi madre ha muerto!... ¡Yo también quiero morir para reunirme á ella!

—¡Tranquilízao, hija mía! Esto os hace tanta falta como el valor... ¿Se ha avisado á la gendarmería y ordenado investigaciones para encontrar el cuerpo?

—No, señor—dijo Josefina.

—¿Por qué?

—Esperábamos vuestra llegada.

—Pues bien; es preciso hacer lo que no se ha hecho. Nada más fácil que reconstituir los acontecimientos de la noche. La pobre ciega habrá querido levantarse y salir. Mal orientada en el jardín, habrá resbalado en el terreno húmedo, cayendo en el Marne... ¡Pobre mujer!... Voy yo mismo á Creteil á dar parte á las autoridades. Es necesario encontrar el cadáver. Corro, y volveré lo más pronto posible.

Joubert se dirigió rápidamente hacia la puerta del salón. De pronto dió una exclamación de espanto. Aquella puerta acababa de abrirse y en el umbral aparecía Paulina de Rhodé envuelta en una gran bata. Adriano Couvreur la sostenía.

—¡Vive!—exclamaron á la vez Clara y Josefina.

Clara se abalanzó hacia la ciega.

—¡Hija mía!... ¡Mi querida hija!—decía tartamudeando Paulina mientras es-

trechaba en sus brazos á su hija, que no cesaba de repetir:

—¡Mi madre está viva!... ¡Viva! ¡Salvada!

—¡Por este excelente hombre!—dijo la señorita de Rhodé señalando con un ademán á Couvreur, que permanecía á su lado, aunque un poco atrás.

Clara se desprendió de los brazos de su madre para contemrlar á aquel individuo, en quien no se había fijado en los primeros momentos, así como tampoco el pintor había mirado á Clara.

Entonces resonó este doble grito:

—¡Adriano!

—¡Clara!

Ambos jóvenes, cediendo á un impulso irresistible, cayeron uno en brazos del otro.

XXIX

Joubert, por su parte, también reconoció á Adriano Couvreur, á quien había vendido la casita de las islas de Santa Catalina, y el espontáneo arrebatado de Clara acababa de darle á conocer el hombre á quien amaba.

—Aquí está el peligro—dijo para sí. Al oír el doble grito de ambos jóvenes, la ciega había sentido un estremecimiento en todo su cuerpo.

—¿Mi salvador se llama Adriano, y os conociais?—preguntó con voz temblorosa por la emoción.

—Sí, madre querida—respondió Clara en un arrebatado de pasión irresistible.—Nos conocemos y nos amamos... El que

os ha salvado me había salvado á mí también.

—¡El!—exclamó Paulina de Rhodé.—¡Era él! ¡Ah! La Providencia así lo quiere, hija mía... Señor Joubert—añadió,—¡he aquí el hombre á quien amaba mi hija!... Le debo la vida... Ya comprendéis que no puedo negarle la mano de Juana-María.

Plácido dejó caer los párpados sobre sus ojos para ocultar un relámpago de odio. En sus labios apareció una sonrisa de expresión extraña.

—¡Sois su salvador, señor!—dijo.—¡A título de tal, nada se os puede rehusar! ¿Qué es lo que le pasó á esta señora y por qué milagro habéis podido libertarla del peligro?

—Vivo en la casa que os he comprado, señor—contestó Couvreur;—tengo un bote amarrado al otro lado del Marne para evitar tener que cruzar el puente. Volví de París la noche anterior en el último tren, y tenía prisa por escapar á la borrasca. Una vez en mi embarcación, procuré atravesar el río aproximándome á este costado de la isla, cuando la luz de un relámpago me dejó entrever una forma blanca sobre la cresta del ribazo; aquella forma blanca resbaló á lo largo del talud, se sumergió en el agua á pocos metros de distancia de mi bote, y volví á salir á la superficie con movimientos desesperados. Remé hasta llegar cerca de aquel cuerpo que era arrastrado por la corriente, logré asirle y le trasladé á mi bote. Era esta señora, que, una vez fuera del agua, perdió por completo el conocimiento. Me apre-

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

«ALICANTE» de esta Compañía saldrá, en expedición extraordinaria, el día 26 del corriente octubre de Barcelona; el 27, de Valencia; el 29, de Almería; el 30, de Málaga, y el 1.º de noviembre de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

AVISO IMPORTANTE

La Casa «EUREKA» sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, ó con poco aumento, debido á sus fabulosas existencias, y porque limita la ganancia á lo más indispensable. II, NICOLAS MARIA RIVERO, II

Recuerden siempre que una cucharada de Carne Líquida Valdés García equivale á 250 gramos de la mejor carne del Uruguay.

ALAMBIQUE para destilación continua de vino; capacidad, cien litros por hora, con separación de aceites y éteres; alcohol de 95-96 grados; se vende infornes: Paseo de los Pontones, 2. Oficinas.

Sociedad General Azucarera de España

El día 27 del corriente, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las anteriores subastas, se celebrará otra, á las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad de pesetas 500.000, siendo el cambio máximo de adquisición el de 90 por 100. Los impresos con arreglo á los que han de hacerse las proposiciones se facilitarán en las Oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acoosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 19 de octubre de 1917.—EL SECRETARIO, L. del Valle.—V.º B.º EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, J. S. de Toca.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

PANOS.—Los mejores y más baratos «EL TRUST».—Mayor, 24, tienda.

ALFOMBRAS, TAPICES Y CORTINAS Liquidación por testamentaria, Hortaleza, núm. 134. Tel.º 5,580 (antes Jacometrezo, 24).

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE DE PARIS. El braguero más práctico y eficaz. Consulta y aplicación: Montero, 33, principal.

Reparto.—El alcalde se ocupa también en distribuir el remanente que quedaba de la suscripción popular en beneficio de las fuerzas públicas que intervinieron en la represión de los sucesos de agosto, después de haber costeado el rancho extraordinario que se les sirvió.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA. Exigir el franco redondo con el nombre CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

Clara. —¡Hijo mío!—dijo la ciega. Joubert tomó la palabra. —Señor Couvreur—dijo,—como amigo de la señora Paulina de Rhodé, como tutor de su hija, estoy en el deber de daros gracias por vuestra abnegación, y lo hago con profundo reconocimiento. Volveremos con profundo reconocimiento de familia de á vernos cuando el consejo de familia de la señorita Juana-María de Rhodé haya tomado acuerdo respecto de las nuevas intenciones manifestadas por la señorita de Rhodé, relativas al porvenir de su hija. —Es preciso un acuerdo del consejo de familia para que yo pueda disponer de la mano de mi hija?—preguntó la ciega. —Indispensable. La ley así lo dispone. Adriano Couvreur intervino.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

NO HAY DERECHO

A casi todos los periódicos madrileños ha enviado el ex Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura la nota que a continuación reproducimos:

«Aunque en manifestaciones públicas anteriores se contiene virtualmente mi juicio sobre el actual estado de cosas, comprendo el deseo de que se les dé a las gentes hecha la aplicación concreta al instante actual; pero procuro siempre no contribuir a la agravación de lo que no haya aprovechado ni conato de prevenir y evitar el mal. Este miramiento de no solamente en las recientes y actuales peripecias, sino en los orígenes, tan envueltos en su responsabilidad como habrán de estar los desenlaces que sobrevengan.»

Además, desde que se consuman los hechos causales, los efectos suelen venir inexorablemente, y esto olvidan quienes a toda hora apedrean, recetan de clara y pronta eficacia curativa. Si acaso, a quienes vienen prevaleciendo y actuando tocando dar las fórmulas para liquidar sus propios empeños, que suyos son, no solamente en las recientes y actuales peripecias, sino en los orígenes, tan envueltos en su responsabilidad como habrán de estar los desenlaces que sobrevengan.

El día de hoy no me parece oportuno para juzgar los recientes sucesos ni calificar conductas. Hartas severidades brotan automáticamente de los hechos mismos, atropellando y desbaratando los fingimientos.

Me limito, por tanto, a decir que mientras las causas del mal perduren, será difícil que éste no se agrave, si admite todavía agravación. Lo que acontece es, en suma, una crisis del prestigio y la dignidad del Poder público; del prestigio y la dignidad del Poder público; crisis que habría sido peligrosa, aun dominada rápidamente, y que se agrava perdurando meses y meses. En las personalidades legítimas de la autoridad no reside el efectivo imperio; ni éste sólo consiste en aquélla, sino también en el razonable obsequio de obediencia que prestan los gobernados.

De este ascendente moral y político carecen positivamente los que necesitarían tenerlo. Apeña el ánimo verles tan ciegos que intentan remediarse con nuevas muestras de la confianza que nunca les escaseó, mientras se distancian más y más de la otra que necesitarían.

La mayoría inmensa de la nación, ausente del Gobierno y descontenta, ansiosa de conseguir remedio sin trastorno, habría de apoyar fervorosamente a los gobernantes para que éstos tuviesen alguna expectativa de restituir a su asiento las principalísimas cosas que están visiblemente desquiciadas. El primer paso para tal intento ha de ser que el clamor notorio de la opinión nacional se sienta bien acogido por la Corona. Lo que, al revés, advertimos es el prurito insensato de fundir la Corona en el ruín caldero de una mesada banderiza.

Estas vías no pueden conducir a buen paradero. Lo que va experimentado en ellas debiera, desde mucho antes de ahora, preservarnos de los bochornos que estamos sufriendo cuantos tenemos en algo la dignidad de ciudadanos y el nombre de españoles.»

Debe respetarse la opinión del Sr. Maura y hasta las acusaciones que hace. Sólo debe hacerse una advertencia, para aquilatar la autoridad de esas declaraciones, y es la de que el Sr. Maura ha compartido muchas veces las responsabilidades del Poder como ministro y ha dirigido la vida pública española como jefe de partido y como jefe de Gobierno.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)
Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Lunes 22 de octubre de 1917.—Sale el Sol a las 6,15. Pónese a las 5,13.
Santos del día.—Santos Marcos Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio y Heraclio, mártires; Donato y Verecundo, confesores; Santas María Salomé, viuda; Numinola, Alodia, Candida y Córdula, vírgenes y mártires.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos), y continúa el triduo a la Beata Ana de San Bartolomé; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las nueve y media, misa solemne; orador, P. Gerardo de San Juan de la Cruz, y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Gabriel de Jesús; triduo, preces y reserva.
En San José sigue la novena a Santa Teresa, siendo orador por la tarde, a las cinco y media, D. Eugenio Redondo.
En San Ildefonso, ídem ídem, D. Mariano Benedicto.
En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Enrique Vázquez Camarasa.
En San Ginés ídem ídem, novena a Nuestra Señora de Valvanera y serán oradores en la misa, a las diez, D. Dámaso Conde, y por la tarde, a las seis, D. Domingo Blázquez Majarín.
En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem, a su titular, y predicará Eusebio Sacristán.
En la de la Consolación, ídem ídem, el padre Juan Conde.
En Cañizares, ídem ídem, a las seis, Nuestra Señora del Rosario, padre Manuel Sanz.
En San Luis, ídem ídem, a Nuestra Señora de Covadonga, D. Donatillo Fernández.
En la iglesia del Asilo de San Rafael (calle de Chamartín, Altos del Hipódromo), triduo a San Rafael, empieza solemne Sanz de Diego.
En Portugueses sigue la novena, siendo

orador por la tarde, a las cinco y media, don Angel Pastor.

En San Millán, ídem ídem, a San Judas, a las seis, D. Domiciano Gracia.

La misa y Oficio son de la Dominica, rito simplificado, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turno: San Antonio de Padua.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de octubre de 1867.—Parece que habían surgido diferencias entre el representante del autor de *Don Juan Tenorio* y el editor, Sr. Gullón, acerca de los derechos que a cada uno de ellos asiste para autorizar la representación de dicho drama con arreglo a la ley de propiedad literaria; pero esta discordia ha quedado zanjada por medio de una amistosa avenencia. La dificultad había nacido de resultados de estarse disponiendo la representación de este drama en Variedades y Novedades para el día de las Animas. (De *La Correspondencia de España*.)

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto creando el telegrama diferido para el servicio interior, a semejanza del establecido con igual denominación para el servicio internacional.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se considere ampliado el número de plazas a proveer en las oposiciones tanto de maestros como de maestras, en seis plazas de sueldo de 2.000 pesetas, consideradas como vacantes absolutas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, que ha de ser provista por concurso entre abogados del Estado con categoría de jefe de Administración que lleven más de veinte años de servicios.

—Ídem ídem ídem, que habrá de ser provista, por concurso, en un abogado ó teniente fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, que teniendo categoría de jefes de Administración y de teniente ó abogado fiscal del Tribunal Supremo, cuenten más de quince años en la categoría.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Briou y C.ª Probadlas. Inmejorables

UN BANQUETE

Los auxiliares de Notaría

La Asociación de auxiliares de Notaría ha celebrado con un banquete el primer aniversario de su constitución. El acto, que resultó brillante, puso de manifiesto el estado de prosperidad y firmeza que en tan poco tiempo ha logrado la Asociación, secundada por la Sociedad protectora, constituida para favorecer su gestión. Al banquete han asistido no sólo los socios, sino también individuos que hasta ahora no pertenecían a la Corporación, pero que simpatizan con sus fines y muy pronto pertenecerán a ella. El banquete, que se celebró en el café Nacional, fué servido en varias mesas. Ocupó la presidencia la Directiva de la Asociación, compuesta por los Sres. D. Wenceslao Albañil, presidente; don José Alvarez Cruz, vicepresidente; D. Angel Sanz Matamoros, tesorero; D. José Vera Cabanes, contador; D. Manuel Cuatrecasas, secretario; D. Federico Rodríguez, secretario; D. Julio Demel, vicesecretario, y los vocales D. Enrique García Lucas, D. Felipe Benito, D. Mateo Medrano y D. Eduardo Dorado.

A la hora de los brindis pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Albañil, Soria, Segoviano y Vera, todos los cuales patetizaron el estado floreciente que la Sociedad ha alcanzado, expresando su esperanza de que en breve sea un organismo potente, capacitado para ejercer la misión social que le está encomendada. Todos ellos tuvieron frases de gratitud para la Prensa, que ha prestado su cooperación valiosa a la Sociedad en los comienzos de su actuación, y pidieron a la misma se la siga otorgando en lo sucesivo. Para recoger estas alusiones hizo uso de la palabra el redactor del *Heraldo* Sr. Cerezo, que en nombre de sus compañeros prometió el apoyo de la Prensa a la Asociación de auxiliares de Notaría para el mejor logro de sus ideales.

Los nuevos submarinos españoles

La Prensa italiana llegada en estos últimos días se ocupa de los nuevos submarinos españoles que, como es sabido, han sido construidos en aquel país, y trae detalles muy interesantes que revelan el grado de perfección y adelanto a que ha llegado la nación italiana en la construcción de esta nueva y poderosa arma de combate.

Los periódicos italianos muestran su legítimo orgullo por haberles cabido la honra de hacer este suministro a España, su hermana latina, con la que les unen estrechos lazos de una franca y leal amistad.

UNAS LINEAS DE COMENTARIO

CURIOSIDADES MALSANAS

Es la vía pública escenario donde se desarrollan la mayor parte de las escenas que conjeturan el argumento de la gran comedia social. En este inmenso teatro a ciclo descubierto, aparentemente los actores cambian de un modo continuo, pasando por una diversidad incesante y caprichosa; pero en el fondo son siempre los mismos, obran de parecido modo bajo el disfraz del traje que los diversifica a nuestros ojos.—En esta comedia social de la vía pública el observador puede compulsar distintas manifestaciones del espíritu nacional. Quien piense con miras elevadas y sienta ambiciones de cultura y mejoramiento, no sólo para el sí mismo para su patria, sufrirá dolorosamente impresionado ante la renovación eterna de modalidades absurdas, de la estulticia y el embrutecimiento hallan plástica representación.—Frecuentemente se nos muestran en pleno arroyo escenas repetidas a todas las horas del día y de la noche, espectáculos que son triste lección de cosas, cliché donde queda grabado el carácter bobalicon y pasmarote de la mayor parte de nuestros compatriotas.—En los sitios donde la muchedumbre abigarrada y bullanguera gira con movimientos de noria de una parte a otra, donde los cafés abren sus puertas y plantan el tenderete de sus veladores, suelen verse coloquios de toreros con mujeres de aparatoso elegancia, y frente al grupo enjambre de chiquillos pasmados de admiración, embrutecido sus espíritus en aquella curiosidad malsana.—Y no son sólo los chiquillos del arroyo los que muestran su curiosidad, sino las gentes que pasan, las que, sin dejar un momento sus charloteos animados y vivaces, no dejan de detenerse un instante sus miradas sobre el grupo de quienes se ofrecen en medio de la vía pública con el mismo artificio con que pudieran mostrarse sobre las tablas de un escenario.—Dolorosa visión la de un pueblo que se detiene en la calle para contemplar, los unos con admiración, los otros con emvidia, el dúo amoroso de un torero y una entretenida! Y más doloroso todavía el espectáculo de aquellos pobres niños, parados ante el grupo, que al caer rendidos de cansancio sobre sus lechos humildes, acaso sueñen con aquello que vieron en medio del arroyo, agasajado por la admiración pública.—VÉRITAS.

MINISTERIO DE FOMENTO

SERVICIO MIXTO DE TRANSPORTES

Para regularizar el servicio de transportes entre los puertos y zonas próximas ha sido puesto a la firma del Rey por el ministro de Fomento el decreto siguiente:

Artículo 1.º Para descongestionar el tráfico terrestre y obtener de su material de transporte el mayor rendimiento útil, haciendo que afluyan a los puertos, para su conducción en cabotaje, las mercancías que deban adoptar esta vía, sin diferencia sensible entre el flete y la tarifa ferroviaria que aquél sustituye, se divide nuestro litoral en las agrupaciones siguientes:

- 1.ª Agrupación del Cantábrico, que comprende los puertos de Pasajes, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón-Musel, San Juan de Nieva, Ferrol, Coruña y Vigo.
 - 2.ª Agrupación del Sur, que comprende Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga y Almería.
 - 3.ª Agrupación de Levante, que comprende Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona.
- Art. 2.º A cada uno de los puertos mencionados en las agrupaciones anteriores se le asigna para el tráfico entre las agrupaciones por vía marítima, según las condiciones que más abajo se establecen, una zona de influencia. La extensión de estas zonas, expresada con los nombres de sus estaciones extremas, es la siguiente para cada puerto:

Zonas de la sección del Cantábrico.—Ferrol a Betanzos, Vigo a Pontevedra, Vigo a Filgueira; Coruña a Rabado; Gijón-Musel a Pola de Lena; San Juan de Nieva a Caneles; Santander a Lantueno, Santurde; Bilbao a Orduña; Pasajes a Zumárdaga.

Zonas de la sección del Sur.—Huelva a la Palma del Condado; Sevilla a Villalba del Alcor; Sevilla a Guadajoz; Sevilla a Utrera; Cádiz a las Alcantarillas; Algeciras a Ronda; Málaga a Gólbantares; Almería a la Calahorra.

Zonas de la sección de Levante.—Cartagena a Murcia; Alicante a Murcia, Alquerías y Torreveja; Alicante a Caudete; Valencia a Utiel; Valencia a Tarragona; Roda a Guadalupe; Tarragona a Puigvert; Tarragona a Barcelona; Barcelona (R. C.) a Picapollons; Barcelona (R. C.) a Girona (por Granollers y Mataró); Barcelona (Norte) a Manresa; Barcelona (Norte) a San Juan de las Abadesas.

Art. 3.º No se admitirán por ferrocarril facturaciones en pequeña velocidad de puerto a puerto, cuando su peso exceda de 500 kilogramos por expedición, exceptuándose los ganados de todas clases, volatería, géneros frescos y comestibles.

Art. 4.º De las mercancías que se indican en el art. 6.º de este real decreto tampoco se admitirán en pequeña velocidad facturaciones que excedan de 500 kilogramos, cuando procedan de una estación cualquiera de las comprendidas en las zonas de una agrupación y se destinen a las de otra.

Art. 5.º En la agrupación del Cantábrico deberá prohibirse también la facturación de las mercancías indicadas en el art. 6.º, con la salvedad establecida en el 4.º, cuando dichas mercancías procedan de estaciones comprendidas en cualquiera de las zonas que constituyen la agrupación y se destinen a otras de la misma.

Art. 6.º Las mercancías que deberán utili-

zar precisamente la vía mixta, en las relaciones abajo expresadas, son las siguientes:

Relaciones de la agrupación del Cantábrico con la del Sur.—Abonos, aceites, azúcares, carbones minerales, cereales, cementos, hierros, minerales, maderas, papel, plomo, pipas y bocoyes, sal común y vinos.

Relaciones de la agrupación del Cantábrico con la de Levante-Cataluña.—Abonos, aceites, arroz, carbón mineral, cementos, hierros, maderas, papel, pipas y bocoyes, vinos y sal.

Relaciones de la Agrupación del Sur con la de Levante-Cataluña.—Aceites, aceitunas, algarrobas, almendra, arroz, avellanas, azúcares, cementos, frutas y hortalizas, harinas, maderas, pipas y bocoyes vacíos, salvados y vinos.

Relaciones de las zonas de la Agrupación del Cantábrico entre sí.—Abonos, carbones minerales, cementos, harinas, hierros, maderas, minerales, papel y salvados.

Art. 7.º El Comité del Tráfico marítimo, creado por real decreto de 16 de octubre de 1917, asistido de aquellas personas que por su especial competencia crean oportuno consultar permanentemente, dirigirá el cumplimiento de las disposiciones de este real decreto, adoptando además todas las medidas complementarias que sean menester para la regularización del tráfico de cabotaje, de acuerdo con las Empresas navieras interesadas, a ser posible. En todo caso, el Comité tendrá plenas facultades para organizar con los buques que realicen el cabotaje la distribución de los servicios, con objeto de obtener la más completa utilización é intensificación del tráfico, destinándose a tal efecto el número de buques necesario para recoger toda la carga que ha de tomar la vía marítima.

Art. 8.º De un modo general, el Comité del Tráfico marítimo excluirá del cabotaje del carbón los buques cuya carga útil sea superior a 2.000 toneladas, sin perjuicio de aquellas excepciones que el Comité considere conveniente establecer en determinados casos.

Art. 9.º A partir de la promulgación de este real decreto regirán para el cabotaje las tarifas que se insertan a continuación del mismo, quedando facultado el Comité del Tráfico marítimo para someter a la aprobación del ministro de Fomento las modificaciones que la experiencia aconseje que deban adoptarse.

Art. 10. El Comité del Tráfico marítimo, inmediatamente después de su constitución, fijará y someterá a la aprobación del ministro de Fomento los fletes del cabotaje del carbón, que en ningún caso podrán exceder de los señalados para las mercancías comprendidas en la categoría quinta de las tarifas a que se refiere el artículo anterior.

Art. 11. Los buques que realicen el transporte de carbón tendrán derecho a hacer el relleno de sus carboneras con carbón a precio de tasa cada vez que tomen un cargamento de dicho combustible. Para ello, el Comité del Tráfico marítimo dictará las reglas oportunas con objeto de que las Empresas mineras de carbón cumplan este precepto.

Art. 12. Con el fin de que los navieros libres, por el hecho de su disociación, no puedan ser obstáculo al riguroso cumplimiento de las prescripciones de este real decreto, quedan obligados a asociarse entre sí ó incorporarse a las Asociaciones navieras existentes en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de este real decreto, estando facultado el Comité del Tráfico marítimo para proponer al ministro de Marina que no sean despachados por las autoridades competentes los buques cuyos armadores no dieran cumplimiento a lo dispuesto en este artículo.

Ninguna nueva Asociación, para los efectos de este artículo, podrá formarse si no presenta un tonelaje superior a 50.000 toneladas de registro bruto.

Dado en Palacio a 20 de octubre de 1917.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Luis Marichalar.

Las tarifas de fletes a que se refiere el artículo 9.º están especificadas por categorías y productos, que habrán de ser sometidos a este servicio de transportes, y por el art. 10, referente a los fletes para el transporte de carbones, cuyo coste no podrá exceder del de la quinta categoría; resultará que desde los puertos de Asturias hasta los de la zona del litoral de Huelva, el flete será de unas 40 pesetas la tonelada; a Cartagena y puertos próximos, 45 pesetas; a los de la provincia de Castellón, 55, y entre éstos y Barcelona, a 60 pesetas. Es decir, lo menos 40 pesetas más reducido que el coste del transporte por ferrocarril.

ESTADO DEL TIEMPO

Se extiende el buen tiempo por toda la Península, luce el Sol y los vientos son flojos, excepto en el golfo de Cádiz, donde el Levante sopla con fuerza.

En Zamora, Palencia y Burgos se registran mínimas de 1.º bajo cero.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 710,2 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 18,2. Ídem mínima, 6,2. Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 94 kilómetros. Velocidad máxima, 11 kilómetros por hora.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, buen tiempo.

Después de la guerra empezará la lucha económica
Para ello debe usted aprender IDIOMAS
La Escuela BERLITZ
Se los enseñará bien y en poco tiempo
ARENAL, 24 — MADRID
Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

INFORMACION POLITICA

En el Congreso.

Las declaraciones hechas por el ex ministro de la Guerra general Primo de Rivera, corroboración de mucho de lo que en estos días se ha venido diciendo y hecho ya público, con más ó menos solemnidad, han constituido ayer tarde, y creemos que seguirán constituyéndolo en días sucesivos, el tema principal de todas las conversaciones.

No se ha hablado de otra cosa, como no sea para relacionar dichas manifestaciones con los documentos de las Juntas de Defensa ya conocidos.

El Sr. Villanueva, hablando de la actualidad política, ha insistido en declaraciones suyas anteriormente hechas acerca de la necesidad de reanudar cuanto antes las sesiones de Cortes, por ser éste el único medio que permite arbitrar soluciones a las graves cuestiones planteadas.

Ya en el uso de la palabra el Sr. Villanueva, se ha defendido de los cargos que se le han dirigido con motivo de haberse colocado en una actitud contraria a la reducción del descuento a las clases del Estado, declarando que es partidario, en cambio, del aumento de los sueldos; pero para llegar a esto reconoce la necesidad de reunir las Cortes.

Como resumen de las impresiones del día diremos que hay una confusión política justificada en extremo, como pueden suponer nuestros lectores.

El telegrama diferido.

También ha firmado S. M. un decreto de Gobernación creando para el servicio telegráfico interior el de telegramas diferidos.

Una rectificación.

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer tarde lo siguiente:

«No ha podido menos de sorprenderme saber que *El Debate*, al que siempre tuve por periódico serio, da hoy por averiguada la existencia real de cierto grotesco telegrama; lo acoge en sus columnas y pretende obsequiarme con la paternidad.»

Cuando, hace ya algún tiempo, esta invención ridícula apareció subrepticamente en los corrillos y mentideros políticos, el Presidente del Consejo la calificó de burda y grosera pataña, sin que nadie reclamara del juicio benévolo ni de la proporcionada expresión.

Al mantener yo y acentuar por mi parte el calificativo, aprovecho gustoso la oportunidad para señalar y celebrar el caso de que quienes, sin advertirlo, me enaltecen combatiéndome con procedimientos no usados hasta ahora en la política española, reconozcan no poder hacerlo eficazmente por mis actos efectivos ni por mis palabras auténticas.

Pero no autoricemos la calumnia sobrando en la defensa. Con el mentís rotundo que ahora definitivamente le opongo, queda el tal engendro a un tiempo rectificado y desdénado.»

Lo del submarino evadido.

En el ministerio de Marina han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Como algunos periódicos no han expresado con completa exactitud las manifestaciones hechas ayer por el ministro de Marina, conviene puntualizar, dada la índole delicada del asunto, que aquéllas se limitaron a restablecer la verdad de los hechos, omitiendo toda clase de comentarios.»

El ministro afirmó que en un acta, levantada en el Apostadero de Cádiz el día 10 de septiembre, consta que ante el comandante general del Apostadero, vicealmirante señor Fernández de la Puente, al que acompañaban su jefe de Estado Mayor y los dos oficiales más caracterizados del mismo, comparecieron el comandante del submarino «U-293» y el cónsul alemán de Cádiz, que actuaba como intérprete; que dicho comandante empeñó allí solemnemente su palabra de honor de no evadirse de San Fernando mientras no llegara el ag. egado naval, y que para sellar el compromiso estrechó el comandante alemán la mano del vicealmirante y de todos los jefes de la Armada española que estaban presentes. Este compromiso no se refería a la evasión del buque, sino solamente a la persona de su comandante; pero es un hecho cierto que el comandante se evadió a bordo del submarino.

El acta de referencia está firmada exclusivamente por los marinos españoles, pues la palabra de honor no requiere formalidades escritas, y hubiera sido una incorrección exigir también su firma al comandante alemán.»

Altos cargos.

El Presidente del Consejo estuvo anoche en Palacio, permaneciendo bastante tiempo en la cámara regia desahucando con S. M.

El jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó a la Presidencia, donde le esperaba el general marqués de Estella.

Después de esta conferencia recibió a los periodistas, manifestándoles que habla tenido por la tarde una entrevista con el ministro de la Guerra, y en ella se habla ultimado una combinación militar, que firmó el Rey anoche.

Esta combinación es la siguiente: Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general conde del Serrallo.

Capitán general de Madrid, al teniente general D. Angel Aznar.

Capitán general de Cataluña, al teniente general D. José Barraquer.

Vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la vacante de Barraquer, al general Galvis.

Subinspector de la tercera región y gobernador militar de Valencia, al general de división Sr. Núñez de Prado.

También firmó S. M. los decretos nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas a D. Darío Bugallal; director general de Prisiones, al Sr. Sagnier; y director general de Agricultura, al Sr. Santa Cruz.

Acercas de la conferencia con el general

Primo de Rivera, dijo el Sr. Dato que había sido para devolverle la visita de cortesía que le había hecho.

No ocultó el Presidente del Consejo que habían hablado de la intervisita publicada ayer en A B C; pero acerca de la conversación sobre este asunto guardó reserva el Sr. Dato, limitándose a agradecer una vez más los servicios que el marqués de Estella había prestado, porque a su edad el haber permanecido cuatro meses en el ministerio de la Guerra era un esfuerzo extraordinario que nunca agradecerá bastante.

Sobre una dimisión.

El hecho de que el nuevo ministro de la Guerra llevase en la primera tanda de decretos que pusiese a la firma regía los relativos a la aceptación de la renuncia que el general Carbo ha hecho del Gobierno militar de Valencia, y al nombramiento del sucesor en este cargo, se ha prestado a no pocos comentarios.

Es indudable que el general Carbo tuvo conocimiento de cierto ambiente de hostilidad, y creyó conveniente no aceptar el cargo y renunciarlo; pero esta determinación del expresado general no ha sido posterior al acceso del general Marina al ministerio de la Guerra.

Presentó la renuncia con anterioridad a que el marqués de Estella dejase el ministerio.

Una frase.

Anoche era muy comentada entre los que la conocían una frase del marqués de Estella. Algunos ministros que con éste han hablado después de salir del Gobierno, parece que hubieron de hacerle una alusión a los motivos de enfermedad que alegó para marcharse, expresándose con él en estos términos:

—Usted nos dijo reiteradamente que se hallaba enfermo, y por esta causa tan justificada nos abandonaba.

—Y no les engañé—contestó el ilustre general—, porque, en efecto, estaba enfermo. Ahora bien: que mi enfermedad es del espíritu.

Optimismos.

Indicábamos anoche que en los círculos políticos se advertía una gran confusión, a la que se había prestado la publicación de tantas cosas como se han exteriorizado en las últimas veinticuatro horas.

Esa confusión no alcanza a los ministeriales.

Entre éstos los hay que estiman como un hecho favorable para la situación el de que la opinión pública conozca no pocas cosas que ignoraba y que han tenido su desenvolvimiento en el transcurso del verano.

—Cuántos ratos amargos—declara un ministerial—habrá pasado durante ese tiempo el jefe del Gobierno, y cuántas veces se habrá visto obligado a llevar a sus labios una sonrisa para no exteriorizar su verdadero estado de ánimo!

Y a esto añáda:

—Ahora es cuando pueden verdaderamente apreciarse las causas que tenía para mantener suspendidas las garantías y en vigor la previa censura.

Más cartas.

En círculos militares se habló mucho anoche de dos cartas escritas muy recientemente.

Una se atribuye a un general joven y prestigioso, y la otra, a un coronel que fue nombrado para presidir la segunda Junta de Defensa que funcionó mientras estuvo la primera detenida.

¿Alcanzará la publicidad ambos documentos?

Los llamados a facilitarlas son aquellas personas a quienes han sido dirigidas.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Comité del Tráfico marítimo.—Ayer se reunió para constituirse, estando formado por el director general de Comercio, D. Leonardo Rodríguez, presidente; representante del ministerio de Hacienda, D. Sebastián Castedo, jefe de Negociado de la Dirección de Aduanas y asesor de la Sección de Comercio de la de Comercio, Industria y Trabajo; representante del ministerio de Marina, D. Juan Romero, capitán de corbeta; representante del ministerio de Fomento, D. Manuel Andújar, asesor de la Sección de Marina mercante y emigración de la Dirección de Comercio; don Antonio Arroyo, representante de la Asociación de Navieros de Bilbao, y D. Francisco Preigero, representante de la Asociación de Navieros del Mediterráneo.

Acordaron los reunidos nombrar vicepresidente del Comité al Sr. Andújar, y secretario al Sr. Romero. Se entró el Comité del real decreto de constitución del mismo, por el que su acción se extiende tanto al servicio de transportes marítimos con el Extranjero, como al de cabotaje, y en consonancia con esta misión comenzó su labor, decidiendo ocuparse principalmente del aprovisionamiento de buques al puerto de Almería para la exportación de uva, y del suministro por medio de algunos vapores, del carbón necesario para abastecimiento de las fábricas de gas.

También acordaron los reunidos que las sesiones ordinarias del Comité se celebren los miércoles, jueves y viernes, sin perjuicio de celebrar todas las reuniones extraordinarias que sea preciso, habida cuenta de que de los seis que constituyen el Comité, cinco tienen su residencia en Madrid. Finalmente se convino en la instalación, en el ministerio de Fomento, de una oficina especial para los trabajos del Comité de Tráfico marítimo, que actuará de modo permanente, desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

Una reunión.—En el despacho del ministro de Fomento estuvieron ayer tarde conferenciado con el vizconde de Eza, los señores Boix y Peironcelly, de las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante; el comisario de Subsistencias, señor conde de Colomby, y el director general de Obras públicas, Sr. Ruano.

VERIN SOUSAS

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias.—Dep.º: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

Diputación Provincial

Presidida por el Sr. Díaz Agero, se ha celebrado la segunda sesión de este período. Sin discusión fueron aprobados la mayor parte de los dictámenes que figuraban en el orden del día, y entre ellos uno proponiendo admitir la renuncia presentada por los señores Codina y Giol del cargo de vocales del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos de guardia, y nombrar para sustituirlos a los doctores Goyanes y Rodríguez Sandoval; otro para anunciar subasta a fin de arrendar el Boletín Oficial de la provincia por el precio de 26.012 pesetas anuales, y varios de trámite de las diversas Comisiones permanentes.

El Sr. Fernández Morales se opuso a la aprobación de tres dictámenes de la Comisión de Fomento proponiendo aprobar los proyectos y presupuestos de construcción de nuevas carreteras, por estimar que la Diputación no está en condiciones económicas para emprender nuevas obras, pues las atenciones de Beneficencia y la conservación de los actuales caminos absorben por completo los ingresos de que se dispone.

El Sr. Merino hizo análogos argumentos. Los Sres. Goitia, Fernández Rodríguez, Aguilar y Soría defendieron el dictamen y expusieron que no se trataba sino de aprobar los proyectos y presupuestos, quedando en libertad la Comisión de Hacienda para estudiar si es o no posible incluir el crédito correspondiente al formar el presupuesto para 1918.

Los Sres. Salcedo y Hornedo, después de oponerse a la aprobación del dictamen, pidieron votación nominal.

Verificada ésta, se acordó, por 14 votos contra 11, desechar el dictamen.

En la hora de ruegos y preguntas, el señor Fernández Morales presentó una proposición, que se tomó en consideración, pidiendo se interese del Estado se haga cargo de algunas carreteras, como lo ha hecho en otras provincias.

El Sr. Soría apoyó otra proposición para que se solicite del Estado suprima el descuento a los empleados provinciales, en la cuantía que lo va a hacer para los suyos, y con la economía que la Diputación obtenga, se abone el impuesto a los funcionarios provinciales que aún no disfrutan este beneficio, acordado para los de menor categoría desde hace tiempo.

El Sr. Fernández Morales propuso que la Diputación se adhiera a la petición de amnistía en favor de su antiguo compañero el Sr. Largo Caballero.

Análoga petición hizo el Sr. Soría; pero no se llegó a adoptar acuerdo en atención a que, según manifestó el presidente, los preceptos legales vigentes impedian tratar asuntos políticos y resolver sobre los que previamente no figuraran en el orden del día.

Durante la discusión de esta propuesta, y con motivo de ciertas frases pronunciadas por el Sr. Soría, se promovió un incidente entre dicho señor y los Sres. Salcedo y Hornedo, que obligó al presidente a dar por terminado el debate.

El Sr. Soría propuso un voto de gracias para el gobernador por sus gestiones para llegar a un arreglo con el Ayuntamiento de Madrid respecto al pago del contingente, y se levantó la sesión a la una y media.

SUCESO OSCURO

UN NIÑO MUERTO

Ayer tarde se presentó en la Casa de Socorro una señora, de nacionalidad austriaca, que llevaba en brazos gravemente enfermo un hijo suyo, de diez y seis meses, llamado Pedro José Gautier.

La criatura falleció a los breves momentos cuando los médicos de guardia de dicho establecimiento benéfico empezaban a examinarle para averiguar la enfermedad que ponía en peligro su vida.

Avisado el juez de guardia, se constituyó en el acto en la Casa de Socorro, encontrándose en presencia de un suceso que no aparecía muy claro.

La madre manifestó que acababa de sacar de la Casa de la Maternidad a la criatura; pero los médicos certificaron que ésta presentaba diversas equimosis en la cabeza y cuello y erosiones en todo el cuerpo.

El juez se dirigió, en vista de ello, a la Casa de la Maternidad con objeto de comprobar si el niño al salir de dicho establecimiento se hallaba ya enfermo y las causas de aquellas lesiones que presentaba el pequeño.

UNA REFORMA

El reglamento de Exposiciones

La Gaceta publica un real decreto del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, reformando los artículos 41 y 44 del reglamento para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, que quedarán redactados en la siguiente forma:

«Artículo 41. Los premios y recompensas que se otorguen en el certamen serán los siguientes:

Una medalla de honor, única, que podrá ser otorgada indistintamente a cualquiera de las tres Secciones.

Sección de Pintura. Dos medallas de primera clase, cuatro de segunda y ocho de tercera, y una de primera, una de segunda y dos de tercera clase para el grabado en lámina.

Podrá ampliarse a tres el número de medallas de primera clase en Pintura si el Jurado, por unanimidad, lo estima oportuno.

Adquisición de obras por el Estado. Sección de Escultura. Dos medallas de primera clase, dos de segunda y cuatro de tercera.

Adquisición de obras por el Estado. Sección de Arquitectura. Una medalla de primera clase, una de segunda y dos de tercera.

Las primeras medallas serán rigurosamente honoríficas.

En lo sucesivo no se repetirán los premios que consisten en la concesión de medallas,

de suerte que cualquiera de ellos, medallas de honor, primeras, segundas ó terceras medallas para todos los efectos legales de concursos y honores oficiales, se entenderá, de hoy en adelante, que es bastante con una sola vez que se adjudique, para todas las consecuencias que antes determinaba su repetición.

Art. 44. La concesión de premios en metálico no supone la obligación por parte del Estado de adquirir las obras así premiadas.

Los premios ó recompensas que consistan en la adquisición de obras, podrán otorgarse indistintamente a obras premiadas con medalla ó a otras que el Jurado estime dignas de esta recompensa.

Estas disposiciones tendrán efecto retroactivo para poder ser aplicadas a la adquisición de obras que hayan figurado en la última Exposición Nacional de Bellas Artes.»

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado el siguiente decreto: **Marina**—Propuesta para el mando del crucero *Reina Regente*, a favor del capitán de navío D. Manuel Calderón.

A BENEFICIO DE LA PRENSA

CONCIERTOS POPULARES

No hay para qué decir que el teatro Odeón rebosaba ayer tarde de entusiastas aficionados al arte de la música, porque esto lo habrá supuesto el lector que tenga noticia de que el concierto—inaugural de la serie de seis que ofrece al público madrileño la admirable Orquesta Sinfónica de Madrid—era a beneficio de la Asociación de la Prensa, y los ejecutantes, los distinguidos profesores que constituyen la agrupación artística que dirige el eminente maestro Arbós.

La suntuosidad de la sala, brillantísima ayer tarde; la calidad de los concurrentes a la fiesta, y el deseo de escuchar a la Sinfónica el selecto programa anunciado daban a esta audición caracteres de acontecimiento artístico. Además, desde las primeras notas de la obertura *Euryante*, de Weber, se percató el público de las admirables condiciones de acústica del teatro, en el que los pianísimos se oyen en toda su clara expresión desde las localidades altas, como desde las butacas y los palcos.

Todo ello sumado a la devoción que los buenos aficionados madrileños dedican siempre a la Orquesta Sinfónica, preparaba el ánimo del oyente para deleitarse en la felicísima interpretación que habían de tener las obras del programa.

Y así aconteció en absoluto, porque desde la primera obra—*Euryante*, de Weber—, hasta la última—la briosa obertura solemne *1812*, de Tschalkowsky—el entusiasmo del público encontró ocasiones repetidas para manifestarse calurosamente.

El aria de la *suite en dó*, de Bach, elevó al delirio el entusiasmo de la concurrencia, hasta el punto de tener que repetirse la deliciosa obra. La misma acogida merecieron los tres tiempos de la *Quinta sinfonía* de Beethoven y el intermedio de *Goyescas*, de Granados, que cada vez que se escucha renueva los pesares que produjo la trágica muerte del malogrado compositor español. El intermedio de *Goyescas* se repitió después de una ovación estruendosa, en la que ni un solo oyente dejó de tomar parte.

La labor artística de la Orquesta Sinfónica y la nueva muestra que dió ayer tarde el insigne Arbós de sus talentos de director no sorprendieron al público, que supo premiar tales méritos y agradecer el propósito, laudable por todos conceptos, de la Sinfónica, de intensificar el culto al arte de la música con estos conciertos de carácter popular. La fiesta terminó renovándose las clamorosas ovaciones que el público unánimemente dedicaba al maestro Arbós y a su admirable orquesta.

La Asociación de la Prensa merece también la enhorabuena por haber ofrecido un acontecimiento artístico que ha mostrado al público lo que han de ser los seis conciertos populares que se propone dar en el Odeón la Orquesta Sinfónica de Madrid.—R. de C.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas, los pagos y entrega de valores que a continuación se expresan:

Días 22 al 27 de octubre.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.—Idem de id. en efectos, hasta el núm. 96.000.—Idem de id. id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación adjunta:

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.911.—Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual fecha, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.285.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1915, hasta el núm. 34.647 de la Dirección y 34.565 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 exterior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.471.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.058.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amor-

tizable, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 16.229, de Beneficencia; 16.236, de Instrucción pública; 16.052, de Propios; 16.235, de particulares y colectividades intransferibles, y 16.228, transferibles, y 15.384 del Clero.—Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 20.—Gran actividad de la artillería alemana durante la tarde y primeras horas de la noche de ayer al Norte de Lens y frente de batalla desde Tower-Hamlet a la vía férrea de Ipres a Roulers. Ambas artillerías demostraron también mucha actividad durante la noche al Nordeste de Ipres.

Alemania.—Koenigswusterhausen, 20.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe Rupprecht.—En varios puntos se desarrollaron algunos combates, entre otros en la región de Artois y al Norte de San Quintín, con buen éxito para nuestras armas. Grupo del Príncipe heredero alemán.—Continúa la batalla de artillería al Noroeste de Soissons. Destacamentos de artillería reunidos en aquel sector lucharon con extrema violencia, la cual cedió únicamente de noche y a ratos. La lucha continua de lanzaminas convirtió la zona de combate entre Aillon y Braye en un campo de embudos. Hasta ahora no hubo ataques de mayor alcance. Ayer por la tarde creció al Este del Mosa la actividad del fuego. A raíz de varias empresas nuestras, cogimos algunos prisioneros.

Teatro oriental.—También desembarcamos tropas en la isla de Dagoe, en cuyo punto ya habían aterrizado destacamentos de desembarque de Marina hace unos días, para cerciorarse de los desembarcaderos convenientes. Siguen en plan preconcebido las operaciones iniciadas en aquel punto. No hubo nada digno de mención en el sector comprendido entre el mar Báltico y el mar Negro.—Frente macedónico.—Rechazamos a varias compañías francesas, que atacaron en la orilla occidental del lago de Ochrida. Revivió el fuego en la región de Monastir, en el arco del Cerna y a orillas de Dobroplje. (T. S. H.)

ESPAÑALES Y LOS BELIGERANTES

Alemanes trasladados a España.—Londres, 20.—De Tángier dicen a *The Times* haber sido trasladados desde Larache a la Península 28 súbditos alemanes. Sólo quedan ya en aquella plaza española el cónsul y algunos paisanos alemanes, añadiendo el correspondiente al acuerdo de las autoridades españolas ha producido muy buena impresión, pues con ello, no sólo se pone término a los manejos de los alemanes en aquellas costas, sino que parece también que han terminado así las señales nocturnas que se hacían a los submarinos alemanes.

LA GUERRA AEREA

Nuevo raid sobre Londres.—Londres, 20. (Oficial).—Los aparatos enemigos atacaron anoche los Condados Este y Nordeste, sobre los que volaron seis ó siete aparatos, dejando caer bombas sobre diversas localidades y recintos de Londres. El raid continúa.

Eran dos escuadrillas.—Londres, 20.—Los zeppelines que pasaron por la costa inglesa entre siete y ocho de la tarde de ayer formaban dos escuadrillas, una de cuatro aparatos y otra de tres. Llevaban distinto rumbo. Uno de estos zeppelines fué visto a las once de la noche en dirección al mar. De dicho aparato arrojaron seis bombas en el interior. Se notó que el aparato llevaba vuelo bajo, porque se oía distintamente el ruido de los motores.

LOS ALIADOS

Reunión del Comité de guerra.—París, 20. El Comité de guerra se ha reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de monsieur Poincaré. Los ministros y subsecretarios de Estado se reunirán esta tarde en el ministerio de la Guerra en Consejo de gabinete.

LOS IMPERIOS CENTRALES

El profesor Forster.—Berna, 20.—De nuevo ha sido autorizado para ocupar su cátedra el profesor Forster, de la Universidad de Munich; pero limitando la autorización al carácter puramente científico, sin permitirle ninguna alusión política.

Los pangermanistas.—Berna, 20.—El partido «Patria alemana» ya no se conforma con la activa propaganda entre el partido, sino que trata de efectuarla entre la generalidad de la nación. El día 18, ese partido organizó una gran reunión, que se efectuó en el salón de sesiones de la Cámara prusiana de Berlín, a la que asistieron muchas mujeres, entre ellas las esposas del almirante von Tir-

pitz, conde Zwerin Lowitz y almirante Dieck. Habló el general Volkbruch y el almirante Dieck, invitando a las mujeres alemanas a proseguir la realización de una «patria alemana» que indemnice a Alemania de todos sus sacrificios. La resolución de todos Reichstag ha sido una vez más objeto de meros ataques por parte de los oradores.

Dificultades entre los Gobiernos alemán y austriaco.—Londres, 20.—La Prensa de cultades entre los Gobiernos de Berlín y Viena a consecuencia del abastecimiento de tropas alemanas en el frente austriaco. Dímán decidió enviar al territorio austriaco 100.000 reclutas alemanes, que debían practicar la instrucción militar. El Gobierno de Viena hizo saber al alemán que no podía comprometerse a alimentar las tropas alemanas, añadiendo que lo haría hasta que Alemania contestase.

El Gobierno de Berlín contestó que no podía expedir víveres desde Alemania é instrucción de los distritos austriacos donde se ha ido prolongando la discusión entre ambos Gobiernos, por lo que, en concepto de represalia, el Gobierno alemán ha suspendido el servicio postal de Austria en Holanda, a la que, durante el pasado mes, no llegó ni una sola carta austriaca.

LOS NEUTRALES

La crisis ministerial en Suecia.—Estocolmo, 20.—Los esfuerzos para la constitución de un Gabinete liberal socialista, bajo la presidencia del profesor Eden, continúan. Los periódicos publican la lista probable, en la que figuran cuatro socialistas, y entre ellos Branding como ministro de Hacienda. Branding deseaba quedar fuera de la combinación; pero su partido ha expresado su deseo de que entre en el Ministerio. El órgano de los socialistas, *Social Demokrat*, dice que el pueblo sueco exige la cesación de la política de rigidez con el Oeste y de la ductilidad en el Sur. En los círculos financieros se saluda la formación del nuevo Ministerio con gran satisfacción, porque consideran probable la pronta reanudación de los negocios con el Oeste, estimulando las producciones suecas, y particularmente la exportación de maderas.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera San Jerónimo, 8. Gran fantasía en camisas de color, pañuelos, corbates, calcetines. Pijamas, impermeables de señora y caballero. Artículos de sport. Bastones y paraguas.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.—En la primavera próxima se celebrará la boda de la señorita Blanca Pérez de Guzmán y Sanjuán, hija de los duques de T'Serclaes, con el conde de Ribadavia, primogénito de los marqueses de Camarasa.

El día 4 de noviembre se verificará el enlace de la señorita Joaquina Topete, nieta del ilustre almirante, con el abogado D. Manuel Cortezo, hijo del ex ministro y presidente de la Academia de Medicina, D. Carlos.

El anunciado casamiento de la señorita Blanca Bascaran, hija del general del mismo apellido, con el joven D. Manuel Cañedo y González Longoria, hijo del conde de Agüero, se celebrará el 25 del corriente, a las once y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción.

El cronista Montecristo anuncia que está concertada la boda entre una linda señorita perteneciente a ilustre familia asturiana, con un opulento joven, cercanamente emparentado con una insigne escritora.

La petición oficial debe efectuarse en el mes entrante.

Días.—Hoy, festividad de Santa Ursula, celebran sus días las señoras de Miranda (duquesa de Angeli), Cámara y viuda de Alzugaray, y el lunes, Santa María Salomé, la marquesa de Figueroa y la señorita de Núñez Topete.

Noticias varias.—La señora de Matute Nacariño (D. Rafael) ha dado a luz felizmente un niño, el cual recibirá el nombre de Pedro de Alcántara.

El senador conde de Vilches se encuentra casi restablecido de la enfermedad que sufrió este verano en San Sebastián.

Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

Viajes.—Han regresado a esta corte: De San Sebastián, los condes de Vilches, el conde de la Cimerá, los señores de Urrutia (donde de la Cimerá), D. Enrique Barranco y su familia; de Zarauz, la duquesa de Cuevas de Vera; de Biarritz, los condes de Cuevas de Vera; de Somio, la señora viuda de D. Alejandro Pidal; de Cáceres, la condesa de Linares de Río de Quintas, los señores de Linares de Rivas; de Barajas, doña Carmen Julían; de Villademiro, D. Felipe Crespo de Lara, y de Burgo de Osma, D. Luis Ayuso Peña.

Los marqueses de Linares han marchado a su casa de Guadamur.

La duquesa del Infantado y sus hijos se encuentran en su casa de Lázcano.

Ha marchado a San Sebastián doña Susana Víctor de Eizaguirre.

Se han trasladado: De Zarauz a San Sebastián, los condes de Almódovar, y de San Sebastián a Valencia, doña Concepción Morales, viuda de Urruela.

NOTICIAS GENERALES

El gremio de dentistas celebrará junta de agravios el viernes 26 de octubre en el local de la Sociedad Odontológica Española. Mañana, 1.º, segundo, a las diez de la noche. Las listas de reparto estarán desde esta fecha expuestas en la Compañía Dental Española, Pelayo, 73.

Centro Gallego.—A petición de varios señores socios queda en suspenso la cuota de entrada en esta Sociedad hasta el día 1.º de noviembre próximo, y prorrogada igualmente hasta dicha fecha, la matrícula de nuevos socios.

El vi...

CHOQUE DE TRENES
Un muerto y varios heridos

Cómo ocurrió el choque. Santander, 20.—Se ha confirmado plena...

Las víctimas. El maquinista de este último, llamado Ri...

Referencias de un testigo. He hablado con un testigo presencial del...

Cambio de horas. Hoy habían sido cambiadas las horas de...

En el lugar del suceso. Al lugar del accidente han acudido las au...

Hablando con un fogonero. Santander, 20.—En el lugar del siniestro...

Guadañuñas detenido. El guardaaguas de la cabina de enclavamiento...

Habla Gumersindo Benito. El jefe del tren del Norte, D. Gumersindo...

El viajero herido. El viajero D. Emilio Locher, súbdito suizo...

Tren de socorro.

Para el lugar del siniestro ha salido de Re...

Un responso.

El secretario del obispo de la diócesis fué...

Más detalles del choque.

Entre los viajeros del tren del Norte sini...

Refiere que después de recoger los billetes...

Estaban en el pasillo de la izquierda y no...

Añade que en esta posición, entre el es...

Asegura que por el suelo del sleeping vió...

El Sr. López Dóriga está emocionadísimo...

Los heridos.

Santander, 20.—El maquinista del Cantá...

Dice que no se dió cuenta de la llegada del...

Gumersindo, aterrado, dió contramarcha...

Refiere que iba en el furgón limpiando el...

Se le clavaron dos astillas en la cabeza y...

Los médicos del hospital suspendieron las...

Las víctimas.

Santander, 20.—El maquinista del ferroca...

Se ha recalentado los ejes de las máquinas...

Estado de la pescadera herida.

Santander, 21.—Durante todo el día de...

A la pescadera Filomena Carreras se la...

Relato de un testigo.

Gorgonio Babayo, que es guarda de Porti...

Relato de un conductor.

Hablamos con el conductor del coche-cama...

Tomando declaraciones.

El interventor del Estado D. Pablo Parel...

Explica la catástrofe en esta forma: Hoy...

El tren de Asturias avanzó al ver el disco...

Se culpa, tanto al maquinista Puerto, como...

El tren de Asturias avanzó al ver el disco...

Salvado por milagro. Otro viajero salvóse milagrosamente...

El viajero herido. El viajero D. Emilio Locher...

El viajero herido. El viajero D. Emilio Locher...

El viajero herido. El viajero D. Emilio Locher...

El viajero herido. El viajero D. Emilio Locher...

El viajero herido. El viajero D. Emilio Locher...

tren de Madrid debió ver cerrado su disco y...

Más noticias.

Dos viajeros que venían en el tren sini...

El tren del Norte se componía de la má...

Uno con suerte.

Hemos hablado con un viajero de primera...

Mañana declararán los viajeros ante el J...

La Prensa pide para el maquinista y fog...

Otro herido.

Se tiene noticia de otro herido, llamado...

Maquinista afortunado.

Refiérese, como dato curioso, que el tren...

El mismo maquinista que salvóse hoy salvó...

Insuficiencia estomacal. Es preciso en algunas enfermedades del...

Informaciones teatrales. Gacetillas. Apolo.—Hoy domingo, tres funciones...

Comedia.—Hoy domingo, tres funciones, r...

Odéon.—La bellísima comedia de Linares...

Por la noche continuarán las representa...

En sucesivas reuniones continuarán los...

AGUA DE SOLARES. La reina de las aguas de mesa.

TOROS Y TOREROS. Llegar á ser matador de toros...

Recientemente se ha escrito un folleto...

Las localidades se expenderán en casa...

CINES Y VARIETÉS. Zarsuela.—A instancia de in...

diosa película La vida de Cristóbal Colón. Por la tarde se celebrarán secciones...

HOY-MAÑANA SABADO DOMINGO 1.º, 2.º, 3.º, 4.º episodios de RAVENGAR (marca Pathé) en el Cine de la calle de la Flor.

INTERESES AGRARIOS

La Caja central del Crédito Agrícola

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en el salón de juntas del Consejo Superior...

De modo conciso, pero con toda la claridad necesaria, expuso el ministro de Fomento...

Hasta las siete, y presididos por el conde de Montornés, quien puntualizó los extremos...

En sucesivas reuniones continuarán los representantes de las entidades agrícolas...

AGUA DE SOLARES. La reina de las aguas de mesa. TOROS Y TOREROS. Llegar á ser matador...

Recientemente se ha escrito un folleto sobre un nuevo matador, Félix Merino...

Las localidades se expenderán en casa de la secretaria, marquesa de Guevara...

CINES Y VARIETÉS. Zarsuela.—A instancia de in...

estaba en el contrato de su alternativa—, y es seguro que entonces, sin el azoramiento...

Telegramas oficiales

Gerona, 20.—El inspector provincial de Sanidad, desde Puigcerdá me comunica que en...

Valladolid, 21.—Llegaron sin novedad Su Alteza el Infante D. Fernando y el ministro...

Barcelona, 21.—Ha sido solucionada la huelga de géneros de punto de Tarrasa.

VIDA DEPORTIVA

Moto Sport Español.—La comida con que esta Sociedad obsequia á todos los corredores...

EL CARTEL PARA HOY

- PRINCESA.—5,30, Una mujer sin importancia.—10,30 (popular). Una mujer sin importancia. COMEDIA.—(Compañía cómica-dramática).—5, El rayo...

¿Tiene Ud. buenas alhajas?
Se le presenta ocasión de venderlas bien.

EL TRUST JOYERO
compra buenos brillantes, buenas perlas, buenas alhajas, de mucho valor, pagando precios extraordinarios.

PUERTA DEL SOL, 11 y 12, entre. Madrid
Sin intermediarios.
De provincias, por correspondencia

Ocupación en casa
4 horas 5 ptas.
Confeccionando facilísimas labores diurno-nocturnas (desde cualquier localidad) propia para señoras y caballeros. Lucrativo y maravilloso invento. Pedir muestras e instrucciones gratis. Apartado n.º 733, Madrid.

LINOLEUM
Esteras. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica. — Amuchillado y enc.º piso. T.º 6.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

PERLAS DE ORO
Perlas d'or de Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — **LA IMPOTENCIA**
En todas sus causas y edades. Espermatoforias, Pérdidas seminales etc., etc. 6 Ptas. tubo. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc. pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla de Canalejas 19, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

A PLAZOS
Y SIN AUMENTO DE PRECIOS
Vende sus discos y aparatos la **AGENCIA ODEON**
I, PRECIADOS, I

Pidanse catálogos y condiciones



HOY GRAN RECLAMO
Mil confecciones, á 8 pesetas; 500 guantes piel y gamuza, á 1,95; 500 velos tul, á 0,25. UNICO DIA. Caballero de Gracia, 50. Saldo Gran Via.

JOAQUIN SAINZ participa
á un distinguido clientela y público en general haber trasladado la sastrería de Corredera Baja á Preciados, 9.

AGUAS PURGANTES
DE **COSLADA**
"LA MARAVILLA."
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes **MARTIN Y DURAN**
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

OZONOPINO RUY-RAM
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, combatible la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al mayor. Inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Hotel en Torrelodones
SITIO INMEJORABLE, CON AGUA Y FRONDOSO ARBOLADO. CINCO MINUTOS DE LA ESTACION. SE TIENDE RAZON: DAVID GALLEGO, QUINTANA, 21.

LABORATORIOS QUIMICOS
Material científico para Bacteriología, Química general, Análisis industrial. Pidanse presupuestos.—Estévez y Jodra, Príncipe, 7, MADRID.

A VISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muto, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Purgaos antes del invierno
pues solamente una sangre rica y pura, libre de los humores acumulados durante el otoño, y circulando en un organismo robusto y sano, os permitirá afrontar sin temor algunos rigores de esta peligrosa estación. Sobre todo no lo dejéis para mañana y no lo consideréis como una carga porque **El purgarse se ha convertido en un placer** gracias á las deliciosas **Pildoras del D. DEHAUT** que se toman fácilmente, obran rápida y completamente, al mismo tiempo que con gran suavidad, evitan las molestias de tener que guardar la habitación y son económicas, puesto que á cantidad igual, son más eficaces que cualquier otro de los purgantes conocidos.

DOSIS Purgante: de 2 á 3 Pildoras. Laxante: 1 Pildora.

De venta en todas las Farmacias **D. DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS**

¡Señoras!
Grandes novedades en Lanería, Seriería, Terciopelos y Panas Inglesas. ¡Comparad precios! Príncipe, 4, entresuelo. SALDOS

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapá ni la estampación, sólo material de primera. Píñilos.—Espoz y Mina, 5.

ANILINAS INDIANERENOS
BADISCHE, compramos á buen precio. Paseo San Juan, 20, pral. Barcelona.

AGUACATES
Chirimoyas, Setas, Kakis. Barquillo, núm. 12, Muñoz.

CAMAS DORADAS
La Casa que más vende en Madrid; única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es acreditada. FABRICA Cabeza, 34.

MANGUITOS
Capas y Corbatas de piel para señoras, la Casa que más barato vende, LA MAGDALENA CALLE MAYOR, 28.

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, PRECIADOS, 9.

DOLOR DE CABEZA
Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

MAQUINAS DE CERAMICA
Se desean comprar en buen uso. Diríjirse: Tejera, Matico, Begona, Bilbao.

La Prensa
Agencia de Anuncios — DE — **RAFAEL BARRIOS** Carmen, 18, primero. MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS:
690 kilos de yeso negro corriente... ro
Id. id. id. id. especial... 11
Un quintal de yeso blanco... 1,50
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENRTº TELEFONO 2.931

CURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Finjos Recientes ó Persistentes
Ejigir la Firma: **PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.**

EMBUTIDOS DE VALENCIA
PLAZA MATUTE, 11, ULTRAMARINOS
MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA **CONCEDIDA**
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL** EL CIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles y restaurantes.
— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolas María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «El Infante», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 47, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Píñense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

EL EXCMO. SEÑOR DON LUIS DE ADARO Y MAGRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOLOGICO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINERIA

FALLECIO
EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1915
Después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo, de esta corte; el 22 en las de San José, San Lorenzo y San Pedro, de Gijón, y la misa con exposición de S. D. M. que se celebrará también el 22, á las ocho de la mañana, en la Iglesia de las Damas Inglesas, de Gijón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
(2)

ACADEMIAS
El Auxiliar de Geometría. Libro que hace días se anunció, contiene: Catastro en general. Lo indispensable de Aritmética, Geometría, Topografía, leyes y reglamentos principales para el Catastro. De venta: principales librerías, Alcalá, 5, Carretas, 8, y Preciados, 48. Cinco pesetas; provincias, 5,50. Giro postal y en casa del autor, calle del Pez, 9, entresuelo.

ALQUILERES
Señora cede gabinete y alcoba exterior á caballero, con 6 s/n. Calle Marqués Santa Ana, 1, primero izquierda.

ALQUILU CUARTOS, 15 á 50 pesetas. Próximo tranvía. General Orzá, 31.

Palafox, 16, principal. Precioso cuarto, 50 pesetas.

Se alquila un gran local para industria ó almacén. Luciente, 11.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Verdadera ganga: vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Esteras, linoleum, hules metales, precios increíbles á pesar guerra. — Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Cabanes, pelizas, trajes, mantas, mantones, paraguas, gran surtido. Calatrava, 9.

Impermeables y gabardinas, gran surtido. San Bernardino, 1.

Juegos de Almagro. Juegos de mesa, 7 pesetas; aplicaciones, 1,50 docena. Mantelerías, centros malla y tiras bordadas. Casa Rayo, Carretas, 36, entresuelo.

Cocheiros, obreiros: impermeables desde 14 pesetas. Calatrava, 9.

Automóvil 15 caballos, Meta-luzique, en perfecto estado, carrocería limousine, instalación eléctrica, vidrioso. Carabanchel Alto, Cañada, 40.

Compro, pagando tasación alhajas, antigüedades, abanicos, pianos, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, papeletes del Monte. Serna, Hortaleza, 9, tienda.

Casos y sombreros adornados, modelos París, precios muy económicos. Fábrica de «La Elegancia». Fuencarral, 10, principal.

Gramófonos y discos, ocasión. Colón, 15.

Novias: Equipos, ropa blanca, canasillas, vestidos, abrigos, artículos para ropas, gusto, economía. Almacén de tejidos «La Giralda», Barquillo, 41. — Cupones Progreso Ideal.

Trajes y abrigos de 80 á 140 pesetas. Montera, 3; teléfono 2.338. Sastrería Barriopedro.

Impermeables cohetero, desde 13 pesetas. Colón, 15.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

Beneficios sorprendentes en enfermedades de ojos y oídos. Curamos con este nuevo procedimiento catártico período formación, tumores orbitales, globo ocular, párpados, úlceras, manchas corneales, queratitis, conjuntivitis, escleritis, episcleeritis, estrechez oclusión saco lagrimal, sorderas escleróticas, adhecciones, cicatrices, imposibles de mejorar con ningún otro tratamiento. Supuración, ruido, tímpanos oídos. Princesa, 58, instituto.

Cabanes impermeables, gabardinas, paraguas, ocasión. Colón, 15.

Casa particular compra lana y colchones. Hortaleza, 132.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

Beneficios sorprendentes en enfermedades de ojos y oídos. Curamos con este nuevo procedimiento catártico período formación, tumores orbitales, globo ocular, párpados, úlceras, manchas corneales, queratitis, conjuntivitis, escleritis, episcleeritis, estrechez oclusión saco lagrimal, sorderas escleróticas, adhecciones, cicatrices, imposibles de mejorar con ningún otro tratamiento. Supuración, ruido, tímpanos oídos. Princesa, 58, instituto.

HOSPEDAJES
La Paloma. Casa viajeros, comedor mesas independientes, baño, cubiertos sueltos, admito abonos. Príncipe, 16 (junto teatro Comedia).

OFERTAS Y DEMANDAS
El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Cavada. Ronda Atocha, 19.

Para viajar en Vizcaya y Guipúzcoa solicitan comisiones y representaciones Larrondo y Landria. Amistad, 4, Bilbao

Pelotería «La Virgen del Pilar» ofrece á su clientela inmensa surtido de confección económica, verdada. Fuencarral, 26, principal. Teléfono 785

Dinero con reserva á sueldos del Estado, Congreso, Diputación, Ayuntamiento, jubilados y pensionistas. Costanilla Angeles, 5, segundo; diez á doce y seis á ocho.

Representantes activos para novelas hacen falta en toda España.—Diríjanse. Apartado Correos 720. Madrid.

Señoras: Recibidos últimos modelos París. Casa acreditada como la más elegante y económica Madrid. Especialidad lutos. Montera, 14, principales.

Colocación decorosa, espléndidamente retribuida, obtendrás contribuyendo con 4.000 pesetas, manijadas por st. en negocio serio. Escríbido: Carretas, 9. Express.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

Desdoblamiento químico asombroso! Leña lavada, ropas, superior, clases conocidas, á pesar altos precios naturales resulta seis céntimos litro. Ganancia increíble. Instrucciones fabricación económicas. «Ferrer». Desamparados, Alicante.

Enseño fabricar nailon y de rivados colorantes. Toda dificultad en cualquier industria la doy resuelta. Ortopedia. Laboratorio Químico, Bilbao.

Institutriz católica, francés, español, piano, dibujo, etc. ofrece provincias. Escríbido: «Sara», Montera, 19, anuncios.

Se ofrece para ama de cría, Sicho fresca, joven, Unión, 1, portera.

Fincas. Cuando queráis vender ó comprar, dar vuestras orden á cualquiera de los corredores colegiados y queráis bien servidos. El nombre y domicilio de todos ellos en su Colegio, Atocha, 33, pral.

Toalla Venus. Blancos y termoses el cutis á la necesidad de usar poivos superior para quitar las manchas de piel, pecas, barros y arrugas por la vejez. Toalla grande, 5 pesetas; mediana, 3,50 pesetas. Venta: Droguerías, Pequeña, 6. Venta: Droguerías y perfumaría de España. Depósito central: Corredera Baja, 45, Madrid. La Favorita.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO
Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

Las propiedades del **KEFIR** SE RESUMEN EN **SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA**
LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES
BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

COMPRAS Y VENTAS
Compro mobiliarios, cajas de cedales, alfombras, etcétera. Cervantes, 32, principal.

Compro alhajas, antigüedades, muebles, toda clase objetos. Chaval, 8, Prado, 5, tienda.

Impermeables cohetero, desde 13 pesetas. Colón, 15.

FILATELIA
Filatelia.—En la Bolsa Filatelia de Madrid, Falgros, 5, entresuelo, habrá subasta los días 2, 3, 5, 7 y 8 de noviembre de seis á ocho. La entrada es libre. Pedir Boletines.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas las marcas. Garantía verdadera, alquiler, ventas, contado, plazos, reparaciones, limpieza general con baño benzina, etc. 3. Cintas, accesorios. La más económica é importante. Casas: Barcelona, Valencia, Hortaleza, 17, Madrid. Casa Bar-Lok.

PERDIDAS
Gatificarse espléndidamente á quien entregue brochure brillante, forma nudo, pesas y brillantes, faja perla en el centro, perdido el jueves. Casa de Francia, Victoria, 4.